Villarrica, 10 de noviembre de 2023

UNVES/UOC/N° 607/2023

Señor
Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la observación realizada por el verificador en el marco del procedimiento a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2023 - Servicio de Limpieza de Locales para la UNVES - ID N° 425.157.**

Con respecto a la observación:

Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Falta remision de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta.
Descripción: Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.
Comentario: Dentro de las justificaciones no se visualiza la DDJJ de incumplimiento del plazo de protesta.

Respuesta:

Sobre el punto se informa que la citada Declaración Jurada fue remitida al momento del envío del Contrato a través del SICP; el documento se adjuntó en un archivo en ZIP con la Nota de comunicación del Contrato (Nota UNVES/UOC/N° 581/2023), donde también se hace mención de que: "*Se adjunta la **Declaración Jurada** de conformidad a la **Resolución DNCP N° 3893/2020, en su Art. 3 inciso a)** Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud*".

Sobre lo expuesto, se adjunta nuevamente la DDJJ de incumplimiento del plazo de protesta, por lo cual solicito la emisión del Código de Contratación, a fin continuar con el proceso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Firmado digitalmente por JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Fecha: 2023.11.10 12:12:59 -03'00'

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones